

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» por la que se adjudica contrato de suministro con destino al citado centro hospitalario.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 07-SU-125.7/2001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Telemando digital con destino al servicio de radiología del Instituto Provincial Médico-Quirúrgico del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».
 - c) Lotes:
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 16 de agosto de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre de 2001, y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de 21 de agosto de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 43.000.000 de pesetas (258.435,20 euros).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 15 de noviembre de 2001.
 - b) Contratista: «Philips Ibérica, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 43.000.000 de pesetas (258.435,20 euros).

Madrid, 21 de noviembre de 2001.—El Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», Alfredo Macho Fernández.—59.844.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de A Coruña por la que se anuncia concurso referencia C2001/6.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de A Coruña.
 - a) Dependencia: Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de María Pita, 1, 2.º, 1.
 - c) Localidad: 15001 A Coruña.
 - d) Teléfono: 981 18 42 19.
 - e) Fax: 981 18 42 71.
 - f) Correo electrónico: Contratación@aytolacoruna.es.
2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto sin trámite de admisión previa.
 - b) Objeto: Concesión administrativa relativa a la ejecución de las previsiones del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM) en relación con el sector S-4 (Vio).
3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de A Coruña (España).
 - b) Naturaleza y alcance de las prestaciones: Realización de los trabajos y actividades de desarrollo urbanístico necesarios para la completa urbaniza-

ción y puesta en funcionamiento de uno de los dos polígonos en que se dividirá el sector citado del PGOM, entre ellos:

Redacción del plan parcial del sector, el plan especial del VG-S9.02, el proyecto de urbanización del polígono número 1 y, en su caso, el proyecto de reparcelación necesario para la adjudicación de parcelas a los terceros excluidos de la expropiación. Ejecución de las obras del polígono número 1. Redacción de los proyectos de expropiación del polígono 1 y del VG-S9.01. Prestación de asistencia técnico-jurídica al Ayuntamiento de A Coruña durante la tramitación del expediente expropiatorio. Enajenación de las parcelas resultantes.

4. Plazos de ejecución:

Planes parcial y especial: Un mes.
Proyecto de expropiación: Tres meses.
Proyecto de urbanización del polígono número 1: Tres meses.
Ejecución de las obras: Cuarenta y dos meses.
5. Obtención de documentación: La documentación del concurso, gratuita, podrá solicitarse durante el plazo de presentación de proposiciones a la Sección de Contratación del Ayuntamiento de A Coruña (véase el punto 1).
6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 17 de diciembre de 2001 (hasta las trece horas).
 - b) Dirección: Registro General de Entrada (véase el punto 1).
 - c) Idiomas: Castellano y gallego.
7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.
 - b) Lugar: Véase el punto 1. Fecha: 26 de diciembre de 2001. Hora: Doce.
8. Garantías:

Provisional: 20.000.000 de pesetas (120.202,42 euros).
Definitiva:

Ejecución de las obras: 4 por 100 del presupuesto de ejecución material.
Garantía de pago de los justiprecios de la expropiación: Véase pliego.

9. Financiación: El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las inversiones necesarias para llevar a cabo el contrato.

10. Cuando varios empresarios opten a la adjudicación en unión temporal de empresas, cada uno de los que la forma deberá acreditar su capacidad de obrar conforme a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico de los licitadores: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

13. Criterios de adjudicación del contrato: La adjudicación se efectuará teniendo en cuenta los siguientes criterios objetivos (orden decreciente de importancia):

Plazo de ejecución de las obras y de puesta en venta de las parcelas urbanizadas: Hasta 25 puntos.
Precio final de las parcelas urbanizadas: Hasta 25 puntos.

Anteproyecto de plan parcial: Hasta 20 puntos.
Superficie de terrenos de propiedad del licitador situados dentro del ámbito: Hasta 15 puntos.

Mejoras que se propongan en relación con el objeto del contrato: Hasta 10 puntos.

14. Información complementaria:

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso.
Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

15. Clasificación empresarial:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría f.
Grupo E, subgrupo 1, categoría f.
Grupo G, subgrupos 3, 4 y 5, categoría f.
Grupo I, subgrupos 1, 3, 5 y 6, categoría f.
Grupo K, subgrupos 6 y 9, categoría f.

165. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea: 25 de octubre de 2001.

A Coruña, 25 de octubre de 2001.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde, Delegado de Contratación, Carlos González-Garcés Santiago.—59.568.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona por la que se adjudica la prestación del servicio de infraestructuras necesarias para la organización de actos culturales y festivos que se desarrollarán en la ciudad.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Badalona, calle Mar, 2-4, 08911 Badalona (Barcelona).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales del Área de Cultura, Solidaridad y Cooperación.
 - c) Número de expediente: 39/D.28-01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Administrativo.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte, reparto, distribución, montaje y desmontaje, mantenimiento y reparación del material existente, conexiones eléctricas, asistencia técnica de sonido, instalación de generadores y de iluminación focal. Conservación del material municipal, limpieza y pintado del mismo, conservación del local en el que se halla almacenado, con un suministro habitual en el plazo de veinticuatro horas desde su solicitud y de dos horas máximo en caso de urgencia y una recogida habitual en el plazo de dos horas y como máximo en el de ocho horas.
 - c) Lotes: Único.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 11 de agosto de 2001; publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total, precios unitarios.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 19 de octubre de 2001.
 - b) Contratista: Ángel Peirotén Ibáñez, número de identificación fiscal 13126724-A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: Los precios unitarios base de licitación minorados cada uno de ellos en un 9,5 por 100.

Badalona, 27 de noviembre de 2001.—La Concejal del Área de Cultura, Solidaridad y Cooperación, Caterina Mieras i Barceló.—59.692.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de adopción de tipo de equipos, programas y sistemas para el tratamiento de la información de contratación centralizada y de utilización común para los órganos del Ayuntamiento de Barcelona y de designación de proveedores.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Central de Compras.
 - c) Número de expediente: 217/2001.